

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERÍA.—Viernes 20 de Febrero de 1.931

Número 23.265

## El Puerto Pesquero

No queda día en que no se nos presente una ocasión para ocuparnos de algo que afecte a los intereses generales. Alguna vez quisieramos descansar de esta diaria tarea; pero tras un asunto viejísimo que hace mover nuestra pluma en la misma dirección. Al leer el artículo publicado por el gran rotativo madrileño «El Sol», debido a la pluma de Rodolfo Vías, sobre el Puerto Pesquero, no podemos por menos de volver a reiterar lo que tantas veces hemos escrito en estas columnas, de una mejora que implica demasiada importancia para que continúe paralizada. Tras una cruenta lucha para conseguir que Almería no fuese preterida, como siempre ocurre, en la concesión de este puerto, que otras ciudades costeras iban a tener, por fin moviendo a autoridades y entidades logramos que no fuésemos exceptuados en estas concesiones y que se asignaran a las obras la bonita suma de dos millones de pesetas, que está esperando su inversión.

¿Por qué no se lleva esta gran obra a cabo, que además de dar trabajo a los obreros nos pondría al nivel de todas esas poblaciones marítimas, que están ya realizando esta mejora? Ya es público; lo hemos dicho nosotros en estas mismas columnas, y ahora lo repite Vías, en «El Sol», al visitarnos y enterarse de este asunto. Es por que el Ayuntamiento, ante el temor de perder el saneado impuesto que obtiene sobre la pesca, pone todas las dificultades y obstáculos para que no se realice esta obra. Y decimos nosotros ¿es posible, que por este egoísmo vayamos a quedarnos sin Puerto Pesquero y renunciemos a una mejora tan importante como ésta? ¿Los que tanto se deben interesar por el andar progresivo de nuestra ciudad, los que deben sentir orgullo en que Almería cuente con un buen Puerto Pesquero, que aparte de otras ventajas traerá consigo la instalación de nuevas industrias, van a permanecer sin mostrar el interés que le debe inspirar su construcción y pedir a nuestro municipio, que cese en su situación obstaculizadora? Creemos que no se debe continuar en este estado, en este silencio, y pedir con la energía necesaria que se acaben estas dificultades que retrasan una construcción con tan

to entusiasmo demandada y que fué conseguida tras grandes esfuerzos.

Nos quejamos de la crisis aguda por que atraviesa nuestra capital y provincia, que hace que miles de obreros permanezcan sin trabajo. Nos lamentamos con frecuencia de los olvidos en que se nos tiene por el Gobierno cuando trata de otorgar concesiones a otras capitales que les presten medios de vida, y cuando tras un rudo batallar logramos que no se cometa con nosotros una nueva injusticia de las muchas padecidas y tenemos el júbilo de que se nos concede una mejora por la cual también lucharon las demás ciudades costeras, importante dos millones de pesetas, he aquí que un egoísmo se interpone para echar por tierra esas bien sentidas ilusiones. Esto no pasa en parte alguna más que entre nosotros, que no sabemos poner en defensa de nuestro progreso esos arrestos que saben poner los ciudadanos de las demás localidades.

Si hemos de debernos a la verdad, el artículo publicado por «El Sol» nos ha producido una impresión penosa. El que se conozca, se haga público, que en vez de encontrar facilidades se rodee de dificultades un proyecto, una mejora de la importancia de esta en una población que siempre exhala justas quejas porque no se le atiende y que pide obras para dar ocupación a la enorme cantidad de obreros sin trabajo, es algo que no se comprenderá por quienes sean el trabajo periodístico a que hacemos referencia. Ahora la causa de que no tengamos esa mejora en ejecución estriba en nosotros mismos. Es algo insólito e incomprensible.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

20 de Febrero de 1886

Falleció la señora doña María Josefa Sánchez, hermana del batallador republicano y doctor en Medicina y Cirujía don Ezequiel Sánchez, que se hallaba emigrado en Francia.

—Fué enviada a Madrid una terna para el nombramiento de Alcalde de la capital, en la que figuraban don Juan Lirola, don Ra-

món Barroeta y don Ramón Matienzo.

—Terminó su actuación en el teatro Novedades la célebre compañía ecuestre de Mr. Fillis.

—En un establecimiento de tabarbería que poseía en la calle de la Llave Antonio López (a) Calafate, ocurrió un incendio, siendo pasto de las llamas casi todos los enseres y parte del edificio. También sufrieron daños las casas co-

lindantes. Por orden del Juzgado ingresaron en la cárcel dos individuos que pertenecían al establecimiento siniestrado.

—Llegaron al puerto cuatro torpederos españoles.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## La conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones

I  
El primer medio de conducir el agua, el natural, por decirlo así, es el de canal descubierto o conducción a cielo abierto; las conducciones romanas y árabes que se encuentran en España son todas así. Este sistema hoy poco en uso, a mi juicio sin razón, resuelve bien el problema y tiene ventajas que ahora señalaré, salvo, naturalmente, cuando la conducción ha de cruzar un valle en la que el sifón resuelve el problema con gran economía.

El segundo sistema es el canal cubierto, pernicioso modificación del anterior, sólo recomendable donde no es posible hacer otra.

Por último, la tubería cerrada o conducción forzada, hoy las más recomendadas por higienistas y técnicos, y cuyos buenos resultados no se pueden negar, especialmente en las modernas instalaciones con tubos de cemento, que mejora sus condiciones conforme transcurre el tiempo. La conducción forzada, una, a la ventaja de evitar posibles contaminaciones por los agentes exteriores, es conservar el agua a la misma temperatura; en los 130 kilómetros que tiene la conducción de Dhuis (París) no varía la temperatura más que en un grado; así es también la conducción de la Sociedad Santillana de Madrid, pero, que yo sepa, no se han realizado investigaciones de esta índole.

De las conducciones cerradas, la mejor es la de cemento, que a su mayor economía y rapidez en la construcción, une la ventaja antes apuntada de que mejora con el tiempo y permite fácilmente la limpieza y desinfección. Las tuberías de hierro son buenas, y de éstas las más usadas para diámetros medios las fundidas; tienen como propiedad más notable el ser perfectamente impermeables, lo que evita el contagio del líquido a su paso por un medio insano.

Como cosa curiosa indicaremos que en América se usan con bastante éxito tuberías de madera; utilizan para construir las maderas del «Sognia sempen vivens», que es muy ligera, completamente impermeable y muy resistente, y carece casi en absoluto de nudos. Se construyen los tubos en forma análoga a los toneles, solamente que sin la forma de barril, teniendo generalmente cada trezo una longitud de cinco a siete metros. Como ejemplo de estas conducciones, es notable una existente en California, en la que tienen los tubos 2'75 metros de diámetro interior.

Las condiciones higiénicas de estos sistemas, según todos los que se han ocupado de tan importante materia, están en orden inverso a como los hemos citado, es decir, que es más conveniente la conducción forzada, luego el canal abierto, y, por último, el descubierto. De la primera nada tenemos que decir, pues entrega el agua en su término tal como la recibe en el origen, sin variar ni su temperatura; si el agua es buena en el lugar de la captación, en buen estado para el consumo llegará a los depósitos de distribución. El segundo sistema, que es el del Lezoys, obra admirable por sus proporciones e importancia, cubierta en sus 70 kilómetros de recorrido, tiene, a mi juicio, la desventaja de ser de difícil limpieza y muy favorable a que en el espacio que no cubre el agua se desarrollen plantas parásitas y aniden insectos, y que por la difícil vigilancia de los largos recorridos entre los registros o almenaras, no se puede evitar que penetren raíces y haya retenciones de materias orgánicas, que descomponiéndose, alteren la potabilidad del agua.

Si es posible aislar del inmediato con personas y animales la conducción a cielo abierto, resulta, a mi juicio, muy recomendable; el aire y el sol, microbicidas exce-

## TARDE DE TOROS

## Consideraciones de una espectadora

lentes, purifican el agua en su largo recorrido, y si además se disponen en sitios adecuados cascadas que exigen el agua y ayudan a la reducción de la materia orgánica, el resultado será perfecto. Por esto me atrevo a indicar para las conducciones agua, como más conveniente, un sistema mixto: a cielo abierto cuando vaya lefos de los lugares habitados y pueda comunicarse completamente, y en tubería cerrada o conducción forzada al pasar por una población o cerca de todo lugar habitado, en el que pudiera recibir gérmenes nocivos para la salud.

F. ALONSO MARTOS  
Arquitecto

## Este número ha sido visado por la censura

DE RODALQUILAR

## GRATAS NOTICIAS

En automóviles han llegado a nuestra capital, entre otros varios señores, el Excmo. señor conde de Zubiria, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Minas de Rodalquilar, S. A.», que a su vez de ser una gran figura en el mundo financiero, desempeña el mismo cargo en las importantes sociedades «Constructora Naval» y «Altos Hornos de Vizcaya».

También llegaron los Consejeros de la citada Sociedad minera, que beneficiará los cuarzos auríferos de nuestra rica zona en Nijar, los señores don Venancio Echevarría, actual Presidente del Consejo de Administración del Banco de Vizcaya, don Nicolás Fuster Romero, don Restituto Azqueta, que preside el Consejo de Administración del Banco de Bilbao, don Nicolás Fuster Otero, consejero delegado, don Pedro Albarracín López, don Francisco García González y los ingenieros de minas señores Echevarría y otros varios.

A estos ilustres huéspedes se les unirá el ingeniero asesor del Consejo don Leopoldo Kessler, que desde el pasado mes se encuentra en Rodalquilar procedente de Londres.

La llegada de estos señores, según hemos podido averiguar por persona que se precia de bien enterada, tiene por objeto visitar de tenidamente la instalación de ensayo para el beneficio de los cuarzos auríferos que existen en Rodalquilar, ya montada y funcionando según nos informan, a satisfacción de los ingenieros que la dirigen.

A más, estos señores celebrarían el Consejo que tenían anunciado para las tres de la tarde del día de ayer y que llevarían a cabo en el edificio recientemente construido en la indicada zona minera.

De desear es, que el éxito que extracificalmente nos dicen coronó a estas pruebas privadas, sea tan real y positivo como demanda la balanza comercial de España y los intereses de nuestra amada Almería.

Domingo de Resurrección. Fecha también en la que, por rara coincidencia, se inaugura oficialmente, pudiera decirse, la temporada taurina en casi todas las plazas de España.

\*\*\*

Alegre cascabeleo de una risa. Una morena que mi pobre pluma, ni siquiera a grandes rasgos acierta a describir. Tipo de mujer española. Alta peineta sobre su bien cuidado moño, de negro azabache—rebelde al peinado de la melana—. Mantón de Manila, de reglo bordado. Va sola en la jardinera, cuyo tronco enjaezado recuerda otra época. Tras ella un magnífico automóvil ocupado por apuestas «señoritos», de donde partió la frase que hizo reír a la morena.

En la plaza, ocupa un barrera. Los «señoritos» están en el mismo tendido a que dicha barrera pertenece.

Mi localidad es cercana a la de ellos.

Transcurre la lidia sin nada saliente. Corrida vulgar, anodina.

Mas en su actuación, el que peor parte llevaba era el último de los matadores. Sobre todo en el segundo toro que le correspondió, o sea en el último de la tarde. Desentrenado, sin sitio, todo le salía mal. Tenía—como se suele decir—el santo de espaldas.

La morena sufría grandemente viendo a aquel muñeco—pues, no otra cosa parecía—ya descompuerto; huir de la fiera, ya alcanzado por ésta, rodar por el suelo.

El grupo de «señoritos» entre los que se nota el efecto de la

manzanilla, es el que cen más sana increpa al desdichado torero.

Vi cómo dos o tres veces la morena volvió a ellos su rostro, como en súplica de que depusieran en su actitud. Nadie la hizo caso.

Sonó el clarín dando el primer aviso al matador.

¡Cobardel... y otros improprios del más grueso calibre salieron a coro del tendido.

Hacia allí dirigió su mirada el torero, y pudo ver—como yo—que por las mejillas de la morena rodaban dos lágrimas.

Ciego, fuese hacia la fiera; arrancó recto, mirando al morriño, y el acero quedó medio sepultado en todo lo alto.

Mas aquel rasgo de pundonor no lo fué en balde. También él recibió en su cuerpo tremenda puñalada del buhido pitón.

Sonó un grito. Levantóse la mujer, y al abandonar su asiento yo creo que si sus ojos hubiesen tenido el fuego de que tantas veces se ha escrito, habrían confundido a aquel grupo.

Ajada, cual flor marchita, tirada en el fondo de su jardinera, la joven morena regresa a su casa.

\*\*\*

Acuciada mi curiosidad ante la actitud de aquella mujer, seguí su coche y, al apearse, resueltamente le pregunté qué parentesco le unía con el actuante.

Ninguno—me respondió—. Sólo lo que como española y andaluza me gusta la fiesta y siento verdadera pena al apreciar que el estado de embriaguez de la mayoría de los espectadores, les haga ol-

vidar que es un semejante el que, vestido de seda y oro, se juega la vida en el ruedo.

Yo creo que tenía razón...

C. C. C.

MOMENTOS DE HUMOR

## El arte del reclamo

Ni lo del reclamo se refiere a un tema de caza, ni alude lo del arte a cuestiones de pesca. Vamos a referir sencillamente un suceso ocurrido hace pocos días en Nueva York.

Desde la ventana de un cuarto piso un niño de cuatro años ha caído a la calle y ha resultado ileso. Un cochecito de paseo, que parecía colocado expresamente en la calle, recibió al inconsciente aviador y la criatura no sufrió el menor daño.

El suceso en sí no es extraordinario. Con frecuencia recibimos noticias de casos parecidos. La salvación providencial de los niños no es cosa nueva. ¡Pero es que el suceso ha acontecido en Nueva York!...

Grande debe haber sido el gozo del doméstico encargado de vigilar al niño al ver que éste había escapado con vida. Notable la satisfacción de los transeúntes. Imponderable la alegría de los padres de la criatura. Pero a todas estas manifestaciones jubilosas, sobrepaja el contento de un personaje: el fabricante de cochecitos.

El vehículo quedaría completamente destrozado. Mas ¡qué importa! Había cumplido su misión. Ya estas horas el fabricante habrá invadido América con el reclamo consabido. «No hay coches como nuestros coches. Verdadera panacea infantil. Son la salvaguardia de nuestros hijos». «¡All right!». Es cuestión de adaptación temperamental.

Imagínese el suceso ocurrido en Almería. El niño pasea por el cantil del muelle. Al tiempo que se desprende de la niñera, un barril de uvas que rueda. El niño que cae al agua. Y el barril, también al mar. El niño ha encontrado en el barril su asidero, y no le ocurre nada.

Testigos nosotros del suceso, nos hubiéramos limitado a increpar a la sirvienta o a fustigar la imprevisión de la Junta de Obras del Puerto que no pone barandillas a todo lo largo del cantil del muelle.

El carroceros yanqui, no. Sin perder fecha, hubiera lanzado al mundo el anuncio de rigor: «Comed uvas de Almería. Garantizan la vida de vuestros niños. No hay desgracia posible con las uvas de Almería. Referencias a solicitud».

Poco tiempo después, los mercados que se centuplican, y la producción uvera que resulta insuficiente para atender las demandas de barriles del orbe entero.

¡Menudo trabajo se ahorra a la Cámara!

W.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.-SEVILLA, 3 y 5, MADRID

## Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30  
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes . . . . .	3	por 100
A tres meses . . . . .	3 y 1/2	por 100
A seis meses . . . . .	4	por 100
A un año . . . . .	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Número de ocho páginas

EN EL GOBIERNO

## Conato de incendio

Anoche, próximamente a las siete, se inició en las habitaciones particulares del Gobernador civil señor Carbonell Arques, un conato de incendio que por fortuna careció de importancia.

Según nos informaron, en la habitación destinada a comedor existe una chimenea en la que se enciende y quema casi a diario carbón para la calefacción del hogar del señor Gobernador y bien por el exceso de combustible o por arder el hollín acumulado en las paredes de la chimenea, la techumbre de caña que sirve de base para el artesonado de la citada habitación, se prendió y comenzó a arder.

Bien pronto fué apercibido el sirviente que comenzaba, y avisado por teléfono al Parque municipal, acudió con toda premura, comenzando acto seguido a la extinción del fuego que a los pocos minutos quedaba sofocado.

Aunque los campanas de la Catedral y de otras parroquias no dieron la señal de alarma, la concurrencia de curiosos fué grande en la calle de Méndez Núñez y Paseo del Príncipe, dada la hora y lugar tan céntrico como es en el que en la actualidad está instalado el Gobierno civil.

Los señores de Carbonell Arques recibieron varias visitas de sus amistades en esta capital, al enterarse del suceso que por fortuna, dada la hora en que comenzó, no tuvo importancia.

## NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, el conocido industrial don José Brotons Visado.

—Ha dejado de existir en Málaga don Salvador Luque Quesada, y en Melilla, doña Isabel Quiles Pedret, madre del comerciante de aquella plaza don Matias Quiles.

## Círculo Mercantil e Industrial

Atendiendo la petición formulada por gran número de señores socios, esta Junta Directiva en sesión de anoche acordó celebrar el baile que había suprimido, el próximo sábado día 21, sin perjuicio del que está anunciado para el domingo de Piñata.

Por la Junta directiva, el presidente, JOSE SORIANO ALEGRE.

## VIAJEROS

En automóvil marchó esta mañana a Fiñana, en donde pasará una temporada, el doctor en medicina especialista tocólogo y notable cirujano de esta beneficencia provincial, don Serafín de Torres y Berhabé, acompañado de su bella esposa y hermano político don Manuel Carretero.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 19.

#### Un artículo de "A B C" sobre el puerto pesquero de Almería

El importante diario madrileño «A B C», en su edición de esta mañana publica un extenso artículo en el cual se ocupa de la situación deplorable en que se encuentra el lugar conocido por la Pescadería, en la zona marítima almeriense.

El articulista habla con ese motivo del puerto pesquero, que constituye una legítima aspiración de las clases productoras y trabajadoras de esa capital.

Dice que se presenta un caso de conciencia para los rectos ediles de Almería.

Después de extenderse en diversas consideraciones, afirma que si el proyecto de puerto pesquero implica riqueza para la ciudad, no es lógico ni noble oponerse al mismo.

Aboga porque aunándose voluntades, la construcción de este puerto pesquero sea pronto un hecho.

#### Declaración del "lockout"

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, ha recibido hoy al presidente del gremio de transportes para comunicarle que a las doce de esta noche vencía el plazo concedido para la declaración del «lockout».

El señor marqués le dijo que buscaría una solución para evitar que el paro comience, con lo que se causaría perjuicios a los huelguistas, al comercio y a la industria.

Desde luego se cumplirán los acuerdos del Ayuntamiento.

#### Nada resuelto

Todavía ha dicho el señor marqués de Hoyos—no se ha resuelto nada de la Alcaldía y de la subsecretaría de Gobernación, así es que no puede saberse quienes ocuparán esos cargos.

#### Subida y baja

La jornada bursátil ha seguido hoy satisfactoria, subiendo los fondos y bajando la moneda extranjera.

A última hora bajó algo la peseta en Londres, pero el cambio fué muy favorable en relación con los días anteriores.

#### Reunión de los constitucionales.

El señor Sánchez Guerra se halla bastante mejorado.

Es probable que el sábado pueda presidir la reunión que tienen anunciada los constitucionales.

#### Visita de estudiantes

Una comisión de estudiantes ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, con el que celebró una conferencia, pidiéndole la reanudación de las clases universitarias.

El señor Gascón y Marín los citó para mañana, pero rogándoles que les acompañara la Junta directiva.

#### Una nota de los ferroviarios

El Sindicato Ferroviario ha publicado una nota dando cuenta de que se habían iniciado las gestiones cerca del señor Lacierva, en lo que respecta a la mejora de sueldos, prometiéndoles que activaría el estudio de la resolución.

El señor Lacierva ha celebrado hoy mismo una conferencia con el ingeniero señor Sánchez Cuervo, que fué el que presidió la Comisión mixta nombrada por el anterior ministro de Fomento señor Estrada.

#### Los socialistas y trabajadores.

Se espera con verdadero interés la reunión que tienen anunciada para el sábado próximo, las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Se recuerda que en la

ma reunión los señores Besteiro y Saborit desaprobaron las actuaciones recientes de los señores Prieto (don Indalecio), de los Ríos (don Fernando) y Largo Caballero.

En la citada reunión hubo una discusión violenta, acordándose ratificar la orientación revolucionaria.

#### Berenguer, mejorado

Se encuentra bastante mejorado, el expresidente del Consejo y actual ministro de la Guerra, general Berenguer.

Le ha disminuido mucho la inflamación del pie, pero continúa sin poder salir a la calle.

#### Para asistir a una boda

El ministro del Trabajo señor duque de Maura, asistió esta mañana breves momentos a su despacho oficial.

El motivo fué por tener que asistir a la boda de un hijo del exministro señor conde de los Andes.

#### El señor Bugallal

Preguntado el ministro de Economía señor Bugallal sobre los propósitos que le animan en su nuevo cargo, contestó que tiene pensado el dictar varios decretos y Reales órdenes sobre el problema de las subsistencias, que es muy interesante. Claro—añadió—que este es un trabajo que no puede realizarse en un momento por el estudio que merece.

## BOLSA

Madrid, 19

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	67'20
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable ..	84'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem. . . . .	00'00
Banco de España . . .	580'00
Español de Crédito. .	334'00
Hispano Americano. .	00'00
Tabacalera. . . . .	00'00
Londres. . . . .	47'50
París. . . . .	38'35
Dólares. . . . .	9'95

PERPEN

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## Los ojos y su higiene general

Siguiendo el orden general de la vida, hemos creído conveniente comenzar este estudio de divulgación sobre higiene de los ojos, desde el momento mismo en que la madre se dispone a dar al mundo un nuevo ser, momento que puede ejercer una poderosa influencia en la vida del hijo, pues, que, en muchísimos casos, el nuevo ser, que nace con salud y vista, suele, por nefasta negligencia o condenable ignorancia de madres y comadronas, quedar sumido en la horrible ceguera o adquirir el raquitismo y la escleroful, que lo sumergirá en perpétua dolencia. ¡Cuántos ojos de inocentes criaturas no abren sus párpados sino para presentarlos putrefactos y sin luz!

Este trabajo, pues, va dirigido a las madres y a las comadronas; trabajo que tiene por objeto estimular los cuidados maternos de las primeras y llamar a la conciencia de las segundas para que velen por los inocentes seres que, al nacer, ya son víctimas de la concupiscencia, de punibles intromisiones y del abandono de aquellas que, en el cumplimiento de un deber sacratísimo, olvidan las reglas de higiene y cuidados que debieron aprender.

Vamos a tratar de la «oftalmía purulenta de los recién nacidos», afección que contribuye anualmente a aumentar en grado considerable, el número de ciegos.

Esta enfermedad ocular, que la oftalmología designa también con el nombre de «conjuntivitis gonorréica», es una afección que tiene un preferente origen infeccioso, especialmente en el acto del parto, y de consiguiente es la madre quien infecta al hijo. Pocas mujeres, desgraciadamente, están exentas de los flujos leucorreicos que, generalmente, suelen aumentar el estado de gestación.

Los microorganismos patógenos que pululan en estos flujos, de especies varias y de sitinas virulentas, se depositan sobre los párpados del nuevo ser al verificarse el parto o después de lavarlo; entre estos gérmenes, que en su mayoría son inofensivos, se encuentra muchas veces el «gonococcus de Neisser», al que la estadística de ciegos debe su mayor producción.

Sentada esta premisa, es lógico suponer que debe comenzarse la obra de higiene por la madre, antes que el parto se verifique. En este caso, toda la madre que se encuentra en los últimos meses del embarazo, debiera, ineludiblemente, en bien del ser que lleva en su seno y de ella misma, visitar a un médico especialista para prevenir toda frecuencia de flujo vaginal que el facultativo pueda eliminar antes de que el parto llegue.

La misma comadrona que se consulte durante el embarazo puede muy bien darse cuenta del flujo y procurar su análisis, por si existiese el terrible «gonococcus».

La madre misma notará fácilmente si padece de flujo y entonces procederá a irrigaciones varias de ácido salicílico, fenicado e de acetato de plomo, que el médico puede recetar.

La infección, durante el parto, la adquiere la criatura al atravesar el canal vaginal con los ojos cerrados; si bien que, durante el desprendimiento de la cabeza, la secreción vaginal no puede introducirse en el saco conjuntival, ésta queda adherida a las pestañas y borde de los párpados, introduciéndose en la conjuntiva en el momento en que el recién nacido abre los ojos.

Una infección durante el paso de la cabeza a través de la vagina, no puede ocurrir sino en un parto laborioso, cuando la cabeza queda algún tiempo dentro de la vagina, o bien cuando los forceps se aplican sobre la misma.

La blenorrea de los recién nacidos no es solamente producida por un catarro virulento, sino que puede ser también a causa de un catarro vaginal simple, como también puede producirla una madre atacada de flores blancas benignas.

Si la infección ha tenido lugar durante el parto, la oftalmía se inicia del segundo al quinto día, y la diferencia de duración, bajo el punto de vista de la incubación, depende de la calidad y también de la cantidad de materia virulenta que ha penetrado en los ojos. Cuando su desarrollo comienza al quinto día, es necesario admitir que la infección ha tenido lugar después del nacimiento, y, en este caso, es debida a la contaminación por los dedos, sea de la comadrona, sea de la madre, o sea, en fin, por medio de las esponjas, paños o sábanas impregnadas de loquío.

X X.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

## Juicios celebrados

Ayer mañana se vió ante el tribunal de la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado.

También se celebró en la Sala segunda una vista de causa en el juzgado de Berja, por el delito de amenazas.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maua, 5.

## Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 237, de 1929 del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.—Abogados, don Miguel Alarcón y don Antonio Villegas; procuradores, don Tomás Zárate y don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 25, de 1930, del juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Isabel Cerezo, por el delito de lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don José Fernández Campos.

## En la provincia

## Una riña

En la puerta del Salón Variedades, de Vélez Rubio, promovió una riña don Salvador Martínez Laroca, de profesión médico, y Emilio Flores Abad, de oficio talabartero.

Este hizo uso de una pistola, por lo que fué detenido por la Guardia civil.

## Por desacato

Después la Benemérita de la misma localidad, detuvo al citado médico, don Salvador Martínez Laroca y a don Torcuato Gómez Dabernet, comerciante, por desacato y atentado al jefe de la Guardia municipal.

## Hurto de un mulo

Del cortijo que posee en término de Bentarique, Antonio Miralles Andrés, han hurtado un mulo que estaba guardado en la cuadra.

Se cree que el autor del hurto sea un gitano que parece conducía una caballería de las mismas señas por cerca de La Calahorra.

## Varias denuncias

Ante el Juzgado municipal de Cuevas del Almanzora, ha denunciado la Guardia civil a José Ortega Ponce, vecino de la barriada de Herrerías, por haber dado fuertes golpes en el vientre a su esposa Juana García Sánchez, y ante el de Pulpi, a Juan Parra López, y ante el de Lijar a Joaquín Martínez Sánchez, los dos por pastoreo abusivo y causar daño con ganado que conducían.

## Compraré

Varias casas pequeñas a precios razonables. No importa estén hipotecadas. Razón, Gran Canitán 2.

## UNA MANIFESTACIÓN

## Pidiendo trabajo

Comunican de Albox, que en aquella importante villa continúa aumentando la mala situación económica por la falta de trabajo.

Anteayer se presentó frente al Ayuntamiento de dicha localidad, una numerosa manifestación de trabajadores, solicitando ocupación pues se hallan en la mayor miseria.

Solicitaron del señor alcalde que per lo pronto se activara la construcción del camino vecinal de Albox a Chirivel, traida de aguas de los ríos Castril y Guardia y moratoria de las contribuciones.

El alcalde les contestó que él varia sus ruegos a la Superioridad, disolviéndose los grupos pacíficamente.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS. JUANETS (JOS DE GALLO Y VERRUGAS. Usa V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admitir ni d más callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Fa. maci. fuerte

CUMPLIENDO ACUERDO

## Sobre un impuesto

La Alcaldía, al cumplir el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, ha dado las órdenes precisas, para que se faciliten a los dueños de vehículos que sólo circulan por la capital, el documento que acredita este carácter, por si ello puede servirle de justificante, para solicitar la baja del impuesto que se cobra por el Patronato de firmas especiales, y que no utilizarán las vías construidas o conservadas por dicha entidad.

Asimismo se hace constar que el impuesto discutido no es municipal y por consiguiente que el Ayuntamiento no tiene ninguna intervención en el cobro del mismo limitando su acción a la que le corresponda como auxiliar de la recaudación, según el Estatuto que regula este servicio.

## H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

# ¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

## Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

EN EL AÑO 1930

### Los auxilios a familias numerosas

La concesión de beneficios a familias numerosas, otorgados a funcionarios por el Ministerio durante el año 1930 han sido 789, de las cuales 365 han sido a padres de ocho hijos; 205 a padres de nueve hijos; 86 a los de 10 hijos; 84 a los de 11; 26 a los de 12; 10 a los de 13, y 10 a los de 14.

De estas concesiones han correspondido en mayor número a funcionarios municipales, siguiendo los del Ministerio de Instrucción pública y el resto a clases militares.

Los beneficios concedidos a la clase obrera y jornalera ascienden al número de 18 228, entre las diversas provincias de España. De ellos correspondieron: a Santander, 1 392; a Oviedo, 1373; a Coruña, 742; a Granada, 675; a Vizcaya, 667; a Toledo, 554; a Madrid y pueblos de la provincia, 1.070.

El contingente menor ha sido a la de Tarragona, con 73.

De estas concesiones corresponden: 10 048 a padres de ocho hijos; 4.973 a los de nueve; 2.129 a los de diez; 740 a los de 11; 250 a los de 12; 68 a los de 13; 16 a los de 14, y 4 a los de 15.

### Número de ocho páginas

## Instrucción pública

### Dos dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos el rector de la Universidad de Granada don Francisco Mesa Moles y el vicerrector don Carlos Rodríguez López Neira.

Interinamente se ha hecho cargo del Rectorado don Guillermo García Valdecasa, como decano más antiguo.

### Nombramiento definitivo

Se rectifican nombres, se subsanan errores y se desestiman peticiones de los maestros opositores comprendidos en la segunda lista de maestros, nombrando definitivamente a los propuestos con las variaciones señaladas.

Lo mismo se dispone respecto a las maestras opositoras de igual segunda lista supletoria.

### Maestros interinos y sustitutos

Habiendo surgido dudas y diferencias en la aplicación del artículo 101 del reformado Estatuto, se ha dispuesto lo siguiente:

Los maestros sustitutos e interinos que aspiren, al amparo del artículo 101 del Real decreto de 25 de octubre de 1930, al ingreso en el segundo escalafón, presentarán sus solicitudes dirigidas a este ministerio en las Secretarías de las Juntas especiales de autoridades de Primera enseñanza, acompañadas de la correspondiente hoja de servicios.

Se declara que son computables los servicios anteriores y posteriores al mencionado Real decreto, siempre que hubiesen sido prestados como interinos o como sustitutos, designados éstos por la Dirección general, o sustitutos temporales nombrados por las Secciones administrativas, y en adelante todos por las referidas Juntas especiales.

## Boletín Religioso

### Santos de hoy

Santos Tiranión, Silvano, Peleó, Nilo, Euterio, Sadorf, obs.; Zenobio, pb.; Potamio, Nemesio mrs.; León, Eucherio, obs.

### Santos de mañana

Santos Severiano, ob.; Pedro Mavi meo, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Servulo, Verulo, Félix; mrs.; Maximiano, Paterio, ob.; Beato Diego Carvallo.

La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

### Jubileo circular

Hoy en San Sebastián, a intención de don Tomás Pérez.

Mañana en la misma iglesia, a intención de doña María Iribarne, por el eterno descanso de esposo don Pedro Espinar.

### Abstinencia

Hoy viernes después de Ceniza, es día de ayuno y abstinencia de carne, para todos aunque tengan el indulto de la Santa Bula.

### Ayuno

Mañana es día de ayuno aunque se tenga la Santa Bula.

### ACTUALIDAD AGRARIA

## La próxima asamblea

Promete resultar un acto de suma trascendencia, la Asamblea Agraria que para mañana y los dos días siguientes ha organizado la Federación de los Sindicatos

Agrícolas Católicos de Granada. A dicha Asamblea concurrirán delegados de todos los Sindicatos y pueblos de la provincia, los que se reunirán en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial, a las once de la mañana de los días 21 y 22, para estudiar y proponer las conclusiones que han de someterse a resolución de la asamblea general que tendrá lugar en el Salón Regio a las once de la mañana del día 23 del corriente, en cuyo acto público tomarán parte ingenieros de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, el ingeniero director de la Granja Agrícola de Motril señor Rueda Marín, el secretario de la Confederación Nacional Católica Agraria señor Gil Robles, el de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros don José María Hueso, don Fermín Garrido y posiblemente don José Huesca presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

## Juzgado Municipal

DIA 19

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Pérez López, Rosa Sánchez Bonachera, María Hernández Plaza y Francisca Muñoz López.

DEFUNCIONES.—Francisca Ruiz Carrillo.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Díaz Rima, Herminia Moya Rueda, José Raano Hermoso, Rafael Sánchez Díaz, Salvador Bú Torregorasa y Andrés Cebrián Maldonado.

DEFUNCIONES.—María Núñez Picón.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

18

## José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

una voz atiplada pero firme y ansiosa, que dominó el barullo, gritó cerca de ellos:

—¡José Manuel!

Exerutó éste del lado de la voz. Era Loló, su antigua novia, quien le llamaba. Fué a su encuentro, a remoque de una atracción irresistible. Una erupción de sentimientos le anegó. Sintió pena, vergüenza, alegría. Como un pcco de congoja. Y no pudo sustraerse a dialogar rápido.

—¿A donde vas, José Manuel? ¿Has recibido mi carta? ¿Quién es esa mujer? Yo estoy aquí esperando a papá que ha entrado en el despacho del jefe de la estación a tomar un reservado. Mañana seguimos para Almería.

—Esa mujer es mi compañera.

—¿Por qué no varías el rumbo de tu vida? Vete a Málaga. Tu padre te perdonará. Deja a «esa».

—Esa es mi compañera. No debo dejarla.

—Pero a mí me juraste, primero, fidelidad eterna.

—Ella se me dió enteramente.

—¡Ingrato! Eres... como todos los hombres. Vete. Adios.

José Manuel se incorporó a Lidia. Una como presunción de peligro, le tenía livida. Para disuadirla explicó amable:

—Era un antiguo compañero de estudios, que vuelve también de vacaciones de Pascua.

\* \* \*

Entre el júbilo de la humilde vecindad de la Casa de la Lona, Lidia fué madre. Por sus habitaciones desfilaban todos los habitantes de la casona. De retén de guardia, al cuidado de la parturienta, alguna vieja vecina se hallaba siempre. Cálida devoción de acendrada caridad, inspiraba ternuras a aquellas doctas maironas experimentadas. Con el aureo esplendor de sus servicios, ponían elocuentes muestras de bondad: tal cual menudencia alimenticia propia del caso. Y José Manuel, confiado a las cuidadoras, no tuvo que interrumpir su tarea ni un solo día.

Al décimo del acontecimiento se celebraba el bautismo del recién nacido. En la casa todo era holgorio. Una franca bondad racial se expresaba elocuentemente en el sentimiento de paternidad común con que todos los vecinos acogían al niño. Antonio Fresneda fué el padrino. La madrina una mocita de la casona. Mocita juncal, como no se había conocido otra en el Albaycín desde los Alhamares.

A cargo de Fresneda corrió el gasto. Por su encargo y su iniciativa, el patio habla sido emparrado con farolillos a la veneciana. Una orquesta nutrida amenizaba la fiesta. Sobre una mesa, colocada en un ángulo del patio, bandejas de dulces y «jayuyos» proveían al apetito de los invitados. Y para articular los paladares, ventru das damajuanas de vino y aguardiente, esparcidas por el suelo, se inclinaban incesantemente llenando copas. Carieías morbosas del alcohol. Risas de mujeres. Perfumes de carnes femeninas. Ojos ensorñadores; grandes, negros, rasgados, árabes. Embriaguez de baile. Delirios de juerga. La chiquilería, ebria de algazara, ensordecía con su tradicional petición de dinero:

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Reunión previa de los ministros.--Consejo interesante.--Las elecciones.-- El programa del Gobierno.--Los problemas de los ferroviarios y de Andalucía.--Declaraciones.

#### Llegada de Ventosa

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana a Madrid el nuevo ministro de Hacienda señor Ventosa.

Este fué enseguida a conferenciar con su jefe el señor Cambó, hablando de los principales problemas políticos y económicos que existen.

#### Juramento.--Cumplimiento

Esta mañana han jurado el cargo con el ceremonial de rúbrica, los nuevos ministros de Marina almirante señor Rivera, de Hacienda señor Ventosa y de Instrucción pública señor Gascón y Marin.

Asistió al acto el jefe del Gobierno almirante señor Aznar.

Después del juramento, los nuevos ministros cumplieron a la Reina doña Victoria y al príncipe de Asturias.

#### Una posesión

El también nuevo ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas, se ha posesionado hoy del cargo, dándosele el saliente señor Montes Jovellar.

Este dijo al salir que había dejado terminado el Reglamento Notarial.

#### Declaraciones del marqués de Alhucemas

Después de tomar posesión el señor marqués de Alhucemas del cargo de ministro, recibió a los periodistas.

Nos dijo que desde que nació fué liberal y que su padre sufrió persecuciones por el liberalismo y colaboró en las últimas Cortes Constituyentes.

Añadió que el nuevo Gobierno no procurará se elija un Parlamento análogo al que reina en Francia que reúna las máximas garantías posibles.

Por último exhortó al marqués a todos para pensar con

el corazón levantado y engrandecer con ello a España.

#### Visitas oficiales

El jefe del Gobierno almirante señor Aznar, ha recibido hoy muchas visitas oficiales.

#### Otra posesión

También se ha posesionado hoy el nuevo ministro de Marina almirante don José Rivera, dándosele el anterior señor Carvia.

El señor Rivera dijo que se propone llevar a la práctica desde el ministerio cuanto predicó sobre Marina.

#### Más visitas.-Declaraciones de Lacierva

El ministro de Fomento señor Lacierva ha recibido hoy también muchas visitas, entre ellas la de los periodistas.

Nos dijo que le habían visitado los representantes de los ferroviarios, los que le informaron del estado en que se encuentra el pleito que sostienen con las Compañías, contestándole que como solo lo conoce solamente lo estudiará con detenimiento.

Un periodista preguntó al señor Lacierva si el Gobierno levantaría la censura a la prensa, y contestó: «El Gobierno dará todas las libertades; lo que precisa es que aquellos que la pidan dejen la posibilidad de hacerlo. Es natural y justo---añadió---que la prensa tenga derecho a enjuiciar y criticar la obra de los gobernantes, pero este derecho no puede convertirse en avasallamiento.»

Respecto a los altos cargos de su departamento, dijo que no hay nada resuelto pero que agradecería que todos continuasen en ellos por ser competentes y además le informarian bien de todos los problemas que a él corresponden, los que

son varios y de importancia.

Y nada más, señores, por ahora terminó diciendo el señor Lacierva.

#### El nuevo Gobierno celebra una reunión previa

Conócense detalles de los asuntos tratados en la reunión previa celebrada por los elementos que componen el actual Gobierno.

Desde luego puede afirmarse que no se trató del asunto de la amnistía, aunque las informaciones de algunos diarios digan lo contrario.

Los reunidos sostuvieron extenso debate alrededor del problema de las Cortes Constituyentes.

En esta reunión prevaleció el criterio de los señores marqués de Alhucemas ministro de Gracia y Justicia, y conde de Romanones, ministro de Estado, de realizar antes las elecciones municipales y seguidamente las de diputadas provinciales.

Los reunidos determinaron como más conveniente el sistema vicameral, pues la Cámara única, según el parecer de los reunidos, resultaba propensa a convertirse en una nueva Convención.

La reforma proyectada de la Constitución será amplísima.

Tan amplia ha de ser, que se revisarán y renovarán todos los artículos de la vigente Constitución que no estén a las Constituciones monárquicas, salvó el caso de que el cuerpo electoral manifestara en los comicios su deseo contrario.

Se consideró como plazo exiguo, el de tres meses que fijaban los constitucionales para la proyectada reunión de las Cortes Constituyentes.

#### Los decretos de la Dictadura

Se confirma que en la reu-

nión a que antes nos referimos, los ministros descartaron la idea de derogar en bloque todos los decretos de los durante la época de la Dictadura.

Fundamenta su criterio en el temor de llegar a la derogación aludida, toda vez que ella significaría una hondísima perturbación para la marcha burocrática y administrativa del país.

#### El estatuto extraparlamentario catalán

Se sabe también que en la reunión previa del actual Gobierno, éste aceptó el estatuto extraparlamentario catalán que data del año 1919.

Lleva dicho estatuto, entre otras firmas, las de los señores Maura (don Antonio) y Cervera (don Juan), gobernantes en aquella época.

#### Consejo de ministros.--Duró cuatro horas.--Acuerdos adoptados

El Consejo de ministros que había anunciado para esta tarde, se ha celebrado bajo la presidencia del almirante señor Aznar.

La reunión duró más de cuatro horas.

El ministro de Fomento señor Lacierva, informó a sus compañeros de las reclamaciones que le habían hecho hoy los ferroviarios, ocupándose también de la crisis que reina en el campo de Andalucía y proponiendo el medio más eficaz para emplear la solución.

(Le fué concedido al señor Lacierva un amplio voto de confianza para que solucionara lo primero y se aprobó lo segundo.)

También se aprobó la declaración ministerial que desarrolla a el nuevo Gobierno.

Se afirma en el programa el propósito de elegir los Ayun-

mientos y Diputaciones provinciales por sufragio universal con arreglo a las Leyes anteriores al Estatuto, y después las elecciones generales, teniendo las Cortes un carácter constituyente, y evitar que se difiera la resolución de otros problemas.

Las elecciones se harán con las máximas garantías y a todo trance se mantendrá el orden.

En el problema monetario se mantendrá el criterio para estabilización de la peseta para llegar con ello a la estabilización también del derecho, requiriéndose una política de austeridad y de simplificación de servicios especiales para eliminar el déficit que origina el presupuesto.

Se depurará la gestión de los señores que formarán el Gobierno de la Dictadura para exigir las responsabilidades, sin perjuicio de examinar el Código Civil y el régimen paritario.

El Gobierno afirma también el propósito que tiene de abordar en las Cortes dos problemas: el constitucional y la cuestión catalana, recogiendo el dictamen de la Comisión extraparlamentaria del año 1919, otorgándose facilidades a una o varias provincias para agruparse a la región.

Los periodistas le preguntaron al ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, si habían tratado de la anistía, contestando negativamente, y añadiendo que había otros problemas más urgentes, como así mismo que había ratificado la confianza por su seriedad al profesorado y además que se normalizará la vida universitaria.

**Una posesión más y otras declaraciones.**

Se ha posesionado también esta tarde a primera hora del ministerio de Hacienda, el señor Ventosa, posesión que le fue dada por el señor Wals.

Este dijo que había emprendido una campaña para el saneamiento de la peseta, inspirada en los escritos del señor Ventosa que se logró bajar a 41'80, pero la irrisión de los sucesos de la plaza de Neptuno inutilizaron los esfuerzos que se realizaban para ello. Añadió que aunque la situación es crítica y tranquilizadora, el presupuesto se liquidará ventajosamente, la recauda-

ción es favorable y la situación del Banco es desahogada.

El señor Ventosa contestó que aunque el cargo de ministro de Hacienda constituye una pesadumbre le recibía gustoso por servir al país. Aun- que la situación de la Hacienda—añadió—sea desahogada, precisará aligerar el presupuesto de la nación.

Terminó el señor Ventosa elogiando la actuación del señor Lacierva en la cuestión de la crisis ministerial, pues personalmente realizó gestiones de cada uno de los prohombres de todos los partidos para lograr la coordinación de pareceres y proporcionó el ofrecimiento que hicieron a la Corona de formar el actual Gabinete.

**Simpatía por el almirante Aznar**

Comunican de Moffox (Virginia), que la designación del almirante don Juan Baustista Aznar, para jefe del Gobierno español despertó en aquella localidad gran simpatía.

Recuerdan que al hundirse el buque de guerra «Vizcaya» en 1898, en Santiago de Cuba, estuvo el señor Aznar hospitalizado allí, demostrando en todos sus actos una extremada caballerosidad.

**ULTIMA HORA**

Madrid 20, a las 3,

**Préstamo.-Convocatoria de elecciones.-Nombramientos.**

Telegrafio lo siguiente sobre ampliación del Consejo que terminó anoche:

Se acordó solicitar un préstamo de 300 millones de pesetas del Banco de España, para atender a las peticiones de los ferroviarios.

Convocar a elecciones municipales en el plazo de un mes y las de Diputados en Agosto.

Que los Alcaldes sean elegidos por los Ayuntamientos.

Fueron nombrados subsecretarios: del ministerio de la Gobernación el señor Marfil (don Mariano); del de Trabajo, el señor Cardani; del de Gracia y Justicia el señor Velasco, y del de Fomento, el señor Osgea.

El señor Lacierva expuso detalladamente la urgencia de remediar la crisis que reina en Andalucía.

PERPEN.

Lea usted **«La Crónica Meridional»**

**Casino de Almería**

**Servicio de repostería**

Se pone en conocimiento de los señores socios, que para el domingo 22, en el baile de Piñata, se servirán cenas con el siguiente menú:

Tortilla de patatas o jamón.  
Filete de pescada a la española.

Menestra de guisantes.  
Filete con ensalada o jamón.

Frutas del tiempo.  
Mermelada o carne de membrillo.

Precio del cubierto: 5'50, incluido la propina.

Nota.—Los encargos se harán en la repostería hasta las diez de la noche del sábado.

Para mejor organización, las cenas se servirán de una a cuatro de la mañana.

**ESPECTACULOS**

**En Hesperia**

En el salón Hesperia, tan favorecido todas las noches por el público, dió anoche un concierto durante el descanso, la Tana almeriense, de la Sociedad Cultural de portiva, que con tanto éxito ha actuado durante los Carnavales.

La rondalla, muy afinada y el tenor señor Moya, renovaron tales éxitos, mereciendo muchos aplausos por el arte con que interpretaron diversas composiciones de su repertorio.

Fue un agradable obsequio para el público que habitualmente concurre al popular salón.

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, «Reportaje Gráfico Verdader» número 109; en dos «Haz bien y no mires a quien» y en cinco «Ouidadito, solteras».

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**El Gobernados civil**

El Gobernador civil de nuestra provincia señor Carbonell Arqués, en el momento que dimitió el Gobierno que presidía el general Beringuer, lo hizo él también de su cargo, inmediatamente.

El nuevo ministro de la Gobernación ha rogado que continúe en su puesto hasta que se nombre el sucesor, alegrándose de la continuación del señor Carbonell.

**Por expediente**

Se ha publicado una Real de Fomento por la que se dispone

que no pueden ser separados de sus cargos sin previa formación de expediente y con audiencia del interesado, el personal eventual que presta sus servicios en las dependencias de Obras públicas y el adscrito al Circuito Nacional de Firmes Especiales.

**Una sustracción**

De la casa número uno de la calle de Javier Sanz, han sustraído una bombilla de fluido eléctrico, un portalámparas y dos metros de cordón también eléctrico.

El agente de Vigilancia señor López Manrique, detuvo al autor del hecho que resultó ser Francisco González López (a) Pocas Libras, el que fué pasado al Juzgado correspondiente.

**De retorno**

En las primeras horas de la mañana de ayer, entró en puerto procedente del Sur de América, el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», del que desembarcaron 43 inmigrantes de Buenos Aires y uno de Río Janeiro, de las provincias de Almería, Granada y Murcia.

Terminadas las operaciones zarpó para Barcelona, con numeroso pasaje y carga general.

**«La Farsa»**

El último número de esta popular publicación da a conocer la última comedia puesta en escena de Honorio Maura titulada «La Condesita y su bailarina», que tan liónjero éxito obtuvo la noche de su debut en el teatro de la Comedía Madrid.

Esta obra la da a conocer al público «La Farsa», al precio corriente de 0'50 ejemplar.

**May barato**

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

**Una pensión**

Le ha sido concedida la pensión de 2'250 pesetas anuales, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda, a doña Leonor Flores Blasco, viuda del Registrador de la Propiedad don Arturo Pérez Prieto.

**Tampoco celebró sesión**

Por encontrarse indispuerto el Presidente de la Diputación señor Brea, no pudo celebrar sesión ayer la Comisión provincial permanente.

La siguiente está convocada para el día 23 del corriente, a las once de la mañana.

**Inmigrantes**

Hoy es esperado en este puerto en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico francés «Alsina», del que desembarcarán varios inmigrantes de esta provincia.

**La «Enriqueta»**

Por la Policía ha sido detenida nuevamente, la célebre ratera Enriqueta Rodríguez Alcántara, natural de Dalías, la que ingresó en la cárcel para cumplir 15 días de arresto equivalente a la multa de 75 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil.

**Número de ocho páginas**



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67 50 id id.  
**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**  
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífica y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.  
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
 Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.  
 Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S en C)**  
 Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
 Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo al vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
 Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajas.

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta cosas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por tantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Grados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8 Morales, Candeleda, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obisporbera, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos viento 3, Pastor Molinos de Viento.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

**Sociedad Comercial del Nitrato de Chile**

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO  
**SERVUS**  
 CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lúbszynski  
 BADALONA

A. Ramírez Sánchez  
 MÉDICO ESPECIALISTA  
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Glorieta de San Pedro, número 1

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica